

22 de octubre de 2021

## RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR

Estimada familia:

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción nº 14/2021 de la Secretaría General de Educación, relativa a los procesos de elección y renovación en el curso 2021-2022 de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, la Comunidad Educativa de nuestro Colegio, debe proceder a renovar la segunda mitad de los miembros que forman el Consejo Escolar. Las elecciones debían haberse realizado el pasado curso pero debido a la pandemia se pospuso para éste.

En esta ocasión, vosotros, los padres de alumnos, tenéis derecho a elegir a **DOS PADRES/MADRES/TUTORES**, que os represente en el Consejo Escolar. Los padres/madres de alumnos salientes son M<sup>a</sup> Carmen Cortés Boza y Celia Valenzuela Rojas, que pueden volver a ser elegibles si lo desean.

**PUEDEN VOTAR EL PADRE Y LA MADRE**, o, en su caso, el tutor/a legal de los alumnos matriculados en los Niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria Obligatoria (ESO).

Cada elector podrá votar válidamente, mediante una papeleta a **DOS CANDIDATOS**. No olvidéis que, para poder votar, debéis identificaros mediante la presentación del DNI, o documento acreditativo equivalente.

También podéis votar por correo certificado, dirigido a la Mesa Electoral, después de retirar previamente en Secretaría la papeleta, incluyendo en el sobre una fotocopia del DNI o documento equivalente con la firma manuscrita del elector y en el interior otro sobre en blanco y cerrado con la papeleta de voto.

Igualmente podéis entregar, personalmente el doble sobre anterior, al Representante de la titularidad del Centro, en su calidad de Presidente de la Junta Electoral, en el plazo de 5 días hábiles previos al día de la votación.

Conforme al Calendario Electoral que se adjunta, **LAS VOTACIONES EN NUESTRO COLEGIO PARA LOS PADRES DE ALUMNOS SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 25 DE NOVIEMBRE (jueves)**. La Mesa Electoral estará abierta desde las 13 horas hasta las 19 horas, lugar: Sala de visitas de Secundaria del Colegio

La Dirección del Centro os recuerda la importancia que tiene el Consejo Escolar en la vida del Colegio y **os anima a presentar vuestra candidatura** (se adjunta calendario y modelo de presentación de candidatura) y posteriormente a votar el día 25.

Un cordial saludo

La Dirección del Colegio

Toda la documentación completa referente a estas elecciones la pueden consultar en Secretaría.

## CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR

**Niveles educativos: EDUCACIÓN INFANTIL- PRIMARIA - ESO**

El Titular del Centro, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en las normas electorales adoptadas por la Dirección del Centro, ha acordado convocar elecciones para la renovación parcial de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y de servicios en el Consejo Escolar del Centro correspondiente a las enseñanzas concertadas de Infantil, Primaria y Secundaria obligatoria, con arreglo al siguiente

### CALENDARIO ELECTORAL

FECHA/PLAZO	GESTION
	Elaboración de las Normas Electorales y los Censos electorales de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios.
15-10-21	Convocatoria del Sorteo público para la designación de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en la Junta Electoral. Publicación a través de la mensajería de Rayuela
19-10-21	Sorteo público para la designación de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en la Junta Electoral. Comunicación del resultado Hora: 20 h.
19-10-21	Convocatoria a los miembros de la Junta Electoral para la constitución de la Junta Electoral
20-10-21	Reunión constitutiva de la Junta Electoral y aprobación de los censos electorales Hora: 20 h.
21-10-21	Publicación de los Censos Electorales provisionales en el Tablón de anuncios del Centro o/y Conserjería del Centro
Del 21-10 al 27-10 inclusivos	Plazo de reclamaciones al Censo Electoral
22-10-21	Carta vía Rayuela a los miembros de la Comunidad Educativa informándoles de las elecciones y del Calendario Electoral
<b>Del 22-10 al 29-10 inclusivos</b>	<b>Plazo de presentación de candidaturas para todos los sectores Hasta las 14'00 horas del último día</b>
28-10-21	Publicación del Censo Electoral definitivo
3-11-21	Reunión de la Junta Electoral y Publicación provisional de candidatos
Del 3-11 al 10-11 inclusivos	Plazo de reclamaciones a la lista de candidatos
11-11-21	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos
Del 12-11 al día anterior al escrutinio	Plazo para solicitar la documentación de voto por correo y recibir el voto la Junta electoral Hasta las 14 horas del día anterior a la votación.

Fuente de Cantos INTERNATIONAL COLLEGE	
17-11-21	Sorteo público para la determinación de vocales y suplentes de la Mesa Electoral de padres de alumnos y Mesa Electoral de los alumnos. Hora: 19 h.
18-11-21	Convocatoria a los titulares y suplentes de las mesas electorales, para la constitución de dichas mesas, fijando los turnos de asistencia.
22-11-21 Lunes	<b>Elecciones a representantes de profesores (Claustro extraordinario)</b> <b>14'20 horas.</b>
23-11-21 Martes	<b>Elecciones a representantes del P.A.S.</b> <b>10,00 horas.</b>
24-11-21 Miércoles	<b>Elecciones a representantes de alumnos.</b> <b>Inicio: 11,45 horas.</b>
<b>25-11-21 Jueves</b>	<b>Elecciones a representantes de padres/tutores de alumnos</b> <b>De 13 a 19 horas.</b>
26-11-21	Publicación de las actas de las mesas electorales de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios
29-11-21	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación de candidatos electos a las 13'30 horas.
29-11-21	Convocatoria para la constitución del nuevo Consejo Escolar.
30-11-21	Constitución del nuevo Consejo Escolar. Hora: 19 h.

## CANDIDATURA

Yo \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

Deseo presentarme a las elecciones al **Consejo Escolar** como representante

del Sector de: \_\_\_\_\_

Fdo.-

Fuente de Cantos a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Nota:** Los candidatos pueden entregar, si desean, su propaganda de propuestas electorales al Presidente o Secretario de la Junta electoral para que éste las coloque en el Tablón de anuncios del Centro.